

**Tabla 2. Evaluación de la formación y actuación científica, en enseñanza y en extensión**

**Puntuación máxima 5 puntos.**

<b>ACTUACIÓN Y FORMACIÓN CIENTÍFICA, DE ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN</b>		
<b>Discriminación</b>	<b>Puntuación por Unidad</b>	<b>Puntuación Obtenida</b>
Primer autor o autor referente de artículo publicado en revista indexada	Hasta 2.0	
Primer autor o autor referente de artículo publicado en revista arbitrada no indexada	Hasta 1.0	
Co-autor <sup>1</sup> de artículo publicado en revista indexada	Hasta 1.5	
Co-autor <sup>1</sup> de artículo publicado en revista arbitrada no indexada	Hasta 0.5	
Primer autor de trabajo o autor referente premiado en concurso abierto por instituciones reconocidas.	Hasta 2.0	
Co-autor de trabajo premiado en concurso abierto por instituciones reconocidas.	Hasta 1.5	
Primer autor o autor referente de trabajo aceptado para exposición oral o póster en congresos internacionales arbitrados.	Hasta 1.0	
Primer autor o autor referente de trabajo aceptado para exposición oral o póster en congresos nacionales arbitrados.	Hasta 0.5	
Co-autor <sup>1</sup> de trabajo aceptado para exposición oral o póster en congresos internacionales arbitrados.	Hasta 0.5	
Co-autor <sup>1</sup> de trabajo aceptado para exposición oral o póster en congresos nacionales arbitrados.	Hasta 0.3	

Responsable de proyecto científico I+D financiado por concurso ante organismos financiadores reconocidos por la UDELAR y la ANII.	Hasta 1.0	
Responsable de proyecto científico de Iniciación a la Investigación financiado por concurso ante organismos financiadores reconocidos por la UDELAR y la ANII.	Hasta 0.5	
Doctorado Académico en curso documentado <sup>2</sup>	Hasta 1.0	
Maestría Académica en curso documentado <sup>3</sup>	Hasta 0.5	
Autor o co-autor de capítulo de libro	Hasta 0.5	
Tesis de Doctorado y/o Monografía de Asistentado juzgada	Hasta 1.5	
Cursos recibidos en Ciencias de la Educación evaluados	Hasta 1.5	
Becas y/o pasantías de Investigación Científica y/o en el exterior concedidas por Universidades o Instituciones Científicas reconocidas por la UdelaR de duración mayor a un año.	Hasta 0.7 por año	
Becas y/o pasantías de Investigación Científica y/o en el exterior concedidas por Universidades o Instituciones Científicas reconocidas por la UdelaR de duración mayor a tres meses e inferiores a un año.	Hasta 0.3	
Producción de material didáctico (incluye monografía docente)	Hasta 0.3	
Conferencias en congresos, reuniones científicas, etc.	Hasta 0.3	
Coordinación de cursos de posgrado extracurriculares acreditados	Hasta 0.4	
Participación como docente en cursos de posgrado extracurriculares acreditados	Hasta 0.2	
Responsable de proyecto de extensión evaluados por organismos reconocidos por la UdelaR y/o el MEC y/o otros organismos públicos	Hasta 1.0	
Responsable de proyecto de extensión documentado	Hasta 0.5	
Participante en proyecto de extensión documentado	Hasta 0.2	
<b>Puntuación total por:</b>	<b>Hasta 5</b>	

**Actuación científica y formación-producción docente**

Lilacs: Literatura Latinoamericana de Ciencias de la Salud); IMLA: Index Medicus Latino- Americano; ANII: Agencia Nacional de Investigación e Innovación.

**(1) Co-autor:** se refiere a cualquiera de los autores que no sea ni primer autor ni autor referente

1. Documentos necesarios para acreditar puntaje: 1) informe de avance avalado por la Comisión de Doctorado e 2) informe de los tutores
2. Documentos necesarios para acreditar puntaje: 1) informe de avance avalado por la Comisión de Maestría, 2) informe de los tutores y 3) 50% de los créditos necesarios para la defensa de tesis obtenidos y documentados